

## Acta reunión Consejo Académico del Máster en Transformación Digital del Sector Agroalimentario y Forestal (DigitalAgri) de la Universidad de Córdoba

Tipo: Extraordinaria  
Fecha Reunión: 11/05/2021  
Hora: 09:00  
Lugar: Reunión virtual del Consejo Académico del Máster. Webex.

### ASISTENTES:

Prof. Adolfo Peña Acevedo (Presidente)  
Prof. Francisco Javier Mesas Carrascosa (Secretario)  
Prof. María Jesús Aguilera Ureña  
Prof. Francisco Casares de la Torre  
Prof. Emilio Camacho Poyato  
Prof. Rosa Gallardo Cobos  
Prof. Jesús Gil Ribes  
Prof. José Emilio Guerrero Ginel  
Prof. María Dolores Pérez Marín  
Don Roberto García Torrente (sector profesional-CAJAMAR)  
Doña Carolina Santos Portillo (representante estudiantado)

### **Punto 1.- Acuerdo sobre solicitud de encargo docente para la asignatura "Prácticas Externas".**

La dirección del Máster expone que La última Comisión de Másteres y Doctorado de la Universidad de Córdoba decidió, a la vista del art. 35 del Reglamento de Másteres Universitarios, que para las asignaturas de "Prácticas" de los Másteres gestionados por el IdEP, no procedía encargo docente con asignación de créditos en PDD, sino sólomente reducción de créditos en el curso siguiente para los tutores. Aunque la Prof. Rosa Gallardo defendió la importancia de que hubiera encargo docente para el desarrollo de todo lo que implica la relación con las empresas: la gestión de esas relaciones, convenios, etc; la definición de tareas de prácticas, TFM, periodos y condiciones; y en definitiva todo el trabajo previo a la realización de la práctica, la Comisión adoptó lo comentado amparada en el actual Reglamento. La Vicerrectora se comprometió a estudiar la modificación del Reglamento con otros Vicerrectorados afectados.

Esta decisión supone para nuestro Máster que, tanto la Prof. Rosa Gallardo como el Prof. Adolfo Peña dejan de ser "profesores" del Máster y por tanto no podrían pertenecer al CAM. Además, la no pertenencia al CAM imposibilita resultar elegido/a como Director/a.

Tras algún intercambio de correo, se le ha planteado a la Vicerrectora la posibilidad de que la Prof. Rosa Gallardo y el Prof. Adolfo Peña aparezcan como profesores de la asignatura "Prácticas Externas", con encargo docente pero con CERO créditos de reconocimiento, mientras se estudia la modificación del Reglamento. La Vicerrectora propone elevar escrito a la Comisión de Másteres y Doctorado para su aprobación.

Tras esta exposición,

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

**“solicitar la asignación como profesores encargados de la asignatura "Prácticas Externas" sin asignación de créditos, de Doña Rosa Gallardo Cobos y Don Adolfo Peña Acevedo, mientras se acomete la modificación del art. 35, apartado 4, del Reglamento 35/2019 de los Estudios de Máster Universitario de la Universidad de Córdoba”.**

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 9:30 horas.

El Presidente.

El Secretario.

Prof. Adolfo Peña Acevedo  
Director del Máster

Prof. Francisco Javier Mesas Carrascosa  
Co-Director del Máster